

# DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

#### CARRERA:

# LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

#### NOMBRE DEL PROYECTO

ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN LA UNIDAD DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SAN MIGUEL

#### **RESPONSABLE:**

JHENNIFER ODALYS ARIAS CARRANZA U20210642

CICLO:

01-2024

#### LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 27 DE MAYO DEL 2024

# ÍNDICE

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO	
2. REGIÓN:	. 2
Oriental	
3. AREA DE EJECUCION:	. 2
4. LÍNEA DE ACCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL:	. 2
5. DESCRIPCIÓN:	
6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:	
7. JUSTIFICACIÓN:	
8. OBJETIVOS:	
9. ACTIVIDADES:	. 6
10. METAS:	. 6
11. POBLACIÓN BENEFICIADA:	
13. PERIODO DE REALIZACIÓN:	. 9
14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	. 9
15. RECURSOS:	
16. PRESUPUESTO:	
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	11
18. ANEXOS:	13

# 1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la institución:	Procuraduría	General de la	a República.	San Miguel.

Dirección: 3A Avenida Sur, San Miguel

Teléfono: 2660 2495

Correo Electrónico: teodora.canales@pgres.gob.sv

Persona responsable de supervisar al estudiante en la institución: Lic. Teodora Canales Canales

Cargo: jefe de la Unidad de Mediación y Conciliación de la Procuraduría Auxiliar de San Miguel.

# 2. REGIÓN:

Oriental.

#### 3. AREA DE EJECUCION:

Derecho.

# 4. LÍNEA DE ACCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL:

Acceso a la justicia y cultura de paz.

### 5. DESCRIPCIÓN:

El presente proyecto tiene como objetivo desarrollar un conjunto de actividades a implementar en la Unidad de Mediación y Conciliación de la Procuraduría General de la República de la Ciudad de San Miguel. El propósito principal de estas actividades es brindar asistencia técnica para diversos procesos de resolución de conflictos, promoviendo así la eficiencia y la equidad en la administración de justicia.

En colaboración con la Procuraduría General de la República, se buscará fortalecer las funciones de apoyo administrativo, así como actualizar expedientes relacionados con procesos de mediación y conciliación. Estas funciones pueden incluir: apoyar a los abogados en la gestión de casos, seguimiento de casos, archivo de documentos, preparación de comunicaciones con las partes interesadas, atención al cliente y manejo de equipos de oficina.

Además, se llevarán a cabo actividades específicas como asistencia en audiencias, redacción de actas y atención al cliente, con el fin de optimizar los procesos de mediación y conciliación y garantizar un servicio integral a todas las partes involucradas.

Este compromiso social en la Unidad de Mediación y Conciliación de la Procuraduría General de San Miguel permitirá incursionar de manera práctica en el ámbito del derecho y el trabajo, desarrollando habilidades clave en la resolución de conflictos. Al poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, se establecerá una base sólida para un mejor desarrollo profesional en el campo de la mediación y la conciliación, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema de justicia en la comunidad.

#### 6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

La Procuraduría General de la República de la ciudad de San Miguel es una institución jurídica encargada de llevar a cabo la representación legal del Estado y velar por el cumplimiento de la ley en diversos ámbitos. Su función principal radica en la defensa de los intereses del Estado y la sociedad en general, así como en la protección de los derechos de los ciudadanos.

Por lo tanto, la colaboración de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas se vuelve indispensable para agilizar los trámites y procesos llevados a cabo por la Procuraduría. La participación proporciona ayuda adicional en la investigación de casos, la elaboración de documentos legales, la atención a los ciudadanos y otras tareas administrativas, lo que contribuye significativamente a la eficiencia y efectividad de la labor de la Procuraduría General de la República en la ciudad de San Miguel.

#### 7. JUSTIFICACIÓN:

El propósito subyacente de este proyecto radica en optimizar la celeridad de los trámites y procesos vinculados a resoluciones administrativas y judiciales en el ámbito de la Procuraduría General de la República. Se reconoce la imperiosa necesidad de prestar asistencia técnica y auxilio jurídico, capitalizando los conocimientos inherentes a la formación académica con miras a favorecer tanto a las partes directamente involucradas como a aquellas de manera indirecta en el servicio social en esta entidad.

Las actuaciones judiciales del proyecto serán desplegadas con el propósito de respaldar a la Procuraduría en diversos actos legales que demandan atención inmediata. Es esencial comprender las aristas sustanciales de la fase procesal de un caso y las áreas de trabajo prioritarias de la Procuraduría. En consecuencia, se

emprenderán labores tales como la asistencia en audiencias y la confección de actas, así como la colaboración en la administración de la carga judicial.

El objetivo perseguido radica en alcanzar un dominio competente de las herramientas jurídicas pertinentes para supervisar los actos que conllevan restricciones a los derechos fundamentales, con la consecuente mejora tanto para la Procuraduría como para los usuarios al agilizar los expedientes y asegurar respuestas expeditas por parte de la administración judicial. Además, este proyecto contribuirá a la proyección social de la universidad al ejecutar acciones alineadas con la carga laboral y los saberes adquiridos para un desempeño eficaz como futuro profesional del derecho.

#### 8. OBJETIVOS:

#### Objetivo General.

 Optimizar la asistencia en actuaciones judiciales en la Unidad de Mediación y Conciliación de la Procuraduría General de la República en San Miguel, fomentando la resolución pacífica de conflictos y fortaleciendo el acceso a la justicia.

#### Objetivos Específicos.

- Apoyar en la preparación y participación en audiencias, asegurando el cumplimiento de la normativa legal y la protección de los derechos de las partes involucradas.
- Identificar áreas prioritarias de trabajo en la Procuraduría, centrándose en aspectos que requieran atención inmediata y estratégica para una gestión más eficaz de los casos.

#### **9.** ACTIVIDADES:

- Redacción de actas de mediación y conciliación.
- Atención al usuario.
- Acompañamiento en actuaciones judiciales, tales como audiencias.
- Desempeño en gestiones administrativas.
- Elaboración de documentos relacionados a los procesos de mediación y conciliación.

#### **10.**METAS:

- Comprender el Proceso de Audiencias de Mediación y Conciliación en un 50%, realizar un estudio exhaustivo sobre el procedimiento de audiencias de mediación y conciliación, identificando las etapas, roles de las partes involucradas y los pasos a seguir durante la sesión.
- Dominio del Proceso Documental en un 50%, familiarizarse con los documentos requeridos durante las audiencias de mediación y conciliación, comprendiendo su relevancia y función en el proceso.
   Desarrollar habilidades para la preparación y manejo de la documentación necesaria, incluyendo acuerdos, actas y resoluciones.

#### 11. POBLACIÓN BENEFICIADA:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL				
40	70	110				

#### **12.**HORARIOS DE TRABAJO:

HORARI	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	Total
О							de Horas
	8:00 AM	8:00 AM	11:00 AM	8:00 AM	11:00 AM		34
AM / PM	4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM		horas

#### 13. PERIODO DE REALIZACIÓN:

Fecha de inicio: 27 de Mayo del 2024.

Fecha de Finalización: 13 de Septiembre del 2024.

#### 14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- Universidad de Oriente (UNIVO).
- Procuraduría General de la República, San Miguel.

#### 15.RECURSOS:

#### Humanos:

• 1 estudiantes en servicio social.

#### Materiales:

- Equipo tecnológico (computadora y fotocopiadora).
- Mueble de escritorio.
- Constitución de la República, Ley de Mediacion, Conciliacion y Arbitraje etc.

# **16.**PRESUPUESTO:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO	COSTO TOTAL
		UNITARIO	
180	Alimentación	\$5.00	\$ 900.00
180	Transporte	\$5.00	\$ 9000.00
500	1 estudiante en Servicio Social	\$1.00	\$ 500.00
	(500 horas c/u)		
100	Otros, papelería, copias,	\$ 2.00	\$ 200.00
	impresiones, etc.		
	Sub-Total		\$ 2,500.00
	Imprevistos (10%)		\$ 250
	TOTAL, GENERAL		\$ 2,750.00

# **17.**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

		MESES															
N.º	ACTIVIDADES	Junio			Julio			Agosto			Septiembre						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Redacción de actas de mediación y conciliación.																
2	Atención al usuario.																
3	Acompañamiento en actuaciones judiciales, tales como audiencias.																
4	Desempeño en gestiones administrativas.																

Nombre del estudiante:

Jhennifer Odalys Arias Carranza

Celular: 73293797

 $Correo\ Electr\'onico: \underline{jhennifercarranza5@gmail.com}$ 

#### **18.** ANEXOS:



#### DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO FACTURA

Módelo de Facturación: Transmisión normal Tipo de Transmisión: Normal Fecha y Hora de Generación: 23/05/2024 10:14:07



Código de Generación: AD86A812-4C2B-4EC8-96F2-923CFB291661

Número de Control: DTE-01-S002P001-00000000032581

Sello de Recepción: 2024C209A90DF14241858948D12E32D28A88IX5M

Nombre: UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Correo electrónico: facturacionelectronica@univo.edu.sv

Dirección: Carr. Panamericana km. 126, #S/N, Salida A San Salvador,

 Quelepa, San Miguel
 NIT: 12173110810022

 Teléfono: 26683700
 NIT: 12173110810022

 NRC: 1028731
 Actividad económica: EDUCACION

Nombre: JHENNIFER ODALIS ARIAS CARRANZA

Correo electrónico: jhennifercarranza5@gmail.com Dirección: CANTON EL ROSARIO SAN FRANCISCO GOTERA MORAZÀN

Teléfono: 61523950 DUI: 06848683-8

N°	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Venta no sujeta	Venta exenta	Venta gravada
1	1.00	Unidad	Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación)	\$75.0000	\$0.00	\$0.00	\$75.00
				Suma de Ventas:			\$75.00
					Sumatoria de ventas: Sub-Total:		\$75.00
							\$75.00
				IVA Retenido : Monto Total de la Operación:		Retenido :	\$0.00
						\$75.00	
	Total a l				al a Pagar:	\$75.00	

Valor en Letras: SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES

Condición de la Operación: CONTADO Observaciones:PAGO EN VENTANILLA

Responsable por parte del emisor: MANUEL ANTONIO HERNANDEZ CAMPOS

N° de Documento: 69.170

Página 1 de 1